

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes

2024/11690 *Anuncio del Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de monitor/a deportivo/a, dentro de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 394/2024 de fecha 09 de agosto, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para el proceso selectivo de una plaza de Monitor/a deportivo, en los términos siguientes:

a) Relación de aspirantes admitidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
Helios Garcia Anaya	***1304**	Cumple los requisitos.

b) Relación de aspirante excluidos:

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa/documentación a subsanar
Javier Da Costa Suarez	***7903**	No presenta titulación ni certificado de delitos sexuales. Debe aportar ambos documentos.
Victor Piqueras Martinez	***8115**	No presenta titulación exigida. Debe aportar titulación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas acompañando los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión o presentar rectificaciones y/o enmiendas.

Una vez finalizado el plazo, sin que se haya presentado ninguna subsanación o reclamación, las relaciones devendrán automáticamente definitivas.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://teresadecofrentes.sedelectronica.es>.

Teresa de Cofrentes, a 9 de agosto de 2024. —El alcalde, José Javier Jiménez Miravalles.

